

ORD. No. **2019-0596**

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., septiembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez informando que por error involuntario en la anterior acta de audiencia se señalo como fecha de audiencia para el art. 80 el dia 21 de septiembre a las 8:15 pero que en dicho dia ya se encuentra programado el fuero sindical 2021-054 , que se encontró en el programador de audiencias fijado para el dia 27 de septiembre a las 8:30 de la mañana . Sírvase Proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., septiembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede el despacho aclara que la audiencia que esta programada para el presente proceso, se realizara el **VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.)** y se llevara a cabo lo ordenado en audiencia anterior-.

Se mantiene la providencia en todo lo demás.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE .

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

cyaa.



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy septiembre 15 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 161

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria